ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BILGAIL S.A. CELEBRADA DEL 28 de FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 4:00 PM, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urbanor, Manzana #144, Solar # 72, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BILGAIL S.A., con la concurrencia de todos sus accionistas señores Alfredo Agustín Franco Camacho, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y señor Víctor Emilio Franco Banchón, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar Estadounidense cada una, las que se encuentran pagadas íntegramente. Preside la sesión el señor Víctor Emilio Franco Banchón, y actúa como secretario de la Junta, el señor Alfredo Agustín Franco Camacho, Gerente General. El capital Social de la compañía que es Ochocientos $^{00}/_{100}$ Dólares Estadounidense, resuelven por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, con la finalidad de tratar y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por el cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día.

El Presidente informa a los accionistas sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018 y a continuación luego de las deliberaciones, en forma unánime los accionistas resuelve aprobar el informe de la Gerencia y los estados financieros con sus notas conexas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

Sr. Víctor Emilio Franco Banchón
Accionista-Presidente de la Junta

Sr. Alfredo Agustín Franco Camacho
Accionista-Secretario de la Junta